



N.º 1977

- 109 -

Sr. Ministro:

Lorenzo Morales, presidente de la Sociedad "Asambléa de Artesanos e Industriales" a Ud. respetuosamente digo: que teniendo que instalar el colejio nocturno N.º 3 i necesitando los útiles i libros para dicha escuela, vengo a suplicar a Ud. se sirva decretar que el Sr. Inspector de Instrucción Primaria, don Adolfo Larina, se sirva entregar los útiles, libros i bancas que espresa la lista adjunta.

Es gracia

Lorenzo Morales

Nota.- El colejio N.º 3 llevará por nombre "Miguel Luis Amunátegui", lo que pongo en conocimiento de Ud.